DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Miércoles 17 de Agosto 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4739

Al Excmo. Ayuntamiento de Tarragona

Correspondiendo gustosos el requerimiento que esa Excma. Corporación ha dirigido á las entidades de la localidad para que en el término de 15 dias emitan el juicio que les merezcan las bases presentadas para la erección de una Penitenciaría Modelo en esta ciudad, propuesta por la Dirección general de Penales, tenemos el honor de exponer á la consideración de V. S., concretándolo en lo posible, nuestra modesta pero sincera y firme opinión.

En tesis general el establecimiento de una Penitenciaría ha de constituir moralmente considerado un grave perjuicio para la ciudad en la cual aquella se instale, por exteriorizar y mantener constantemente á su vista una manifestación de la carcoma que en todo tiempo y con variable graduación corroe á la sociedad, y nunca puede resultar motivo de satisfacción su poseimiento, aunque el pueblo que en su seno la albergue tuviese el justo orgullo de poder hacer constar que en las plazas de que aquella estuviese constituido no se cuenta ni uno solo de sus hijos. Pero mientras el miasma del mal aletee por el medio ambiente en que se desarrolla la vida de la humanidad, no hay duda de que algunos serán los que la respiren y con ella se infeccionen, traduciendo su enfermedad moral en actos positivamente malos que, según sea el orden en que se desarrollen, la Justicia tendrá su inmediata intervención y, en consecuencia, constituir un lugar de reclusión, cuya residencia tendrá forzosamente que fijar.

Y al igual que resultaría poco humano el rechazar la instauración de uno de esos sanatorios donde se acogen aquellos que han tenido la desventura de sufrir el ataque de alguna de esas dolencias que minan á la humanidad y que por su caracter de infeccioso ó especial tratamiento que requiere, sólo en las casas especialistas de salud pueden alcanzar su total curación ó un alivio que mitigue su mal, así creemos que para los enfermos *morales*, para los que no han sabido obedecer la línea de conducta que en todo momento, aun en los críticos y difíciles, señala el sentimiento de lo bello y del bien, ha de existir, donde quiera que sea, pero reuniendo todas aquellas condiciones que se estimen pertinentes, un sanatorio que venga á cumplir con esos desgraciados seres la alta finalidad de devolver á su espíritu aquellos sentimientos de bondad y justicia que un día se le atrofiaran, dándoles al propio tiempo hábitos de trabajo, que hoy en dia son los estimados como enemigos naturales de toda tentación de mal.

Desde este particular punto de vista y no mirando á los fines egoistas de aquilatar, á modo de usureros, los *beneficios materiales* que nos podria reportar un establecimiento de esta índole, sino moviéndonos solamente por la satisfacción interna que siempre surge seguidamente de haber realizado una obra de caridad, es por lo que estimamos que Tarragona deberia moverse y apreciar si en sus proximidades, como se intenta, le causaria daño alguno un albergue en las debidas condiciones para aquellos que no hayan sabido conducirse según un recto sentido moral.

Poniendo trabas al mejoramiento de las penitenciarias que hoy poseemos sin ninguna clase de condiciones, no se consigue más que contribuir á que siga consolidándose por tiempo indefinido el malestar de los que sufren el pesar de verse en ellos recluidos; cuando el obrar contrariamente, dando facilidades para el desarrollo de un plan tan humanitario como el de dotar de las debidas condiciones á las mismas, es cooperar á una obra de saneamiento social, fin único y exclusivo al que deberian estar destinados los penales de toda nación civilizada, esto es, separar de la sociedad aquellos elementos de sentido moral extraviado, para devolvérselos cuanto antes perfectamente saneados.

Sea todo esto dicho aun corriendo el riesgo de merecer el anatema de los elementos dichos *populares*, los cuales desde há tiempo aspiran al monopolio de la vida pública en Tarragona y han hecho cuestión de honor y de partido el oponerse á la erección de un edificio *ad hoc* para delincuentes en las cercanias de la ciudad, por estimar este proceder un bello motivo de combatir sañudamente á sus enemigos políticos. Buscad en esas estridentes vocerías que han aparecido en la prensa argumentos que aporten el convencimiento de que la razón está de su parte y os llevaréis el más triste de los desengaños, á no ser que os contentáseis con unos cuantos comentarios meramente subjetivos, pues afirmaciones objetivas y razonadas no han brotado aún de las bien templadas plumas de esos monopolizadores del bien decir, del bien obrar y del bien pensar y argüir en todos los órdenes de la vida tarraconense.

Varios lectores del DIARIO DEL COMERCIO.

COSAS MILITARES

El servicio obligatorio

No creo necesario seguir el orden de correlación en que las bases para la ley del servicio militar obligatorio han sido redactadas. Acaso reclamen prioridad de estudio otros puntos; pero antójaseme conveniente empezar por esa novedad que quiere establecerse prorrogando el ingreso del recluta en filas, cuando atendibles razones de índole personal así lo reclamen.

La obligación de servir con las armas en la mano, general é inherente al derecho de ciudadania, puede á primera vista, parecer atentatoria á la igualdad del deber; pero bien mirada, es insignificante el transtorno que pueda introducir en las operaciones de reclutamiento y reemplazo, ya que no se trata de una excepción definitiva que hoy se adquiere por redención á metálico, á costa muchas veces de enormes sacrificios económicos, que sólo se aceptan para evitar un mal mayor, sino simplemente de un aplazamiento sin perjuicio notable para otra persona, si bien se le resta una probabilidad de relativa exención dentro de las situaciones á que dará origen el nuevo sistema.

Una de las causas que integran la repugnancia con que se ve la cercania de la hora de ingresar en filas, es la seguridad de que ha de sorprender al recluta cuando más necesita de su libertad ciudadana para terminar estudios, plantear negocios, afianzar industrias ó prestar transitoria ayuda á sus familias ó á sus intereses personales, que no admiten la tregua impuesta por los deberes militares.

Es sencillamente cruel la inexorabilidad de la ley de reclutamiento vigente en cuanto á la época de prestar el servicio se refiere. Su inductibilidad será origen, con frecuencia, de verdadera ruina para muchos, cuando la redención quede abolida, y más ruinosa aún en los casos de solemne pobreza, unida á inutilidad física pasajera del cabeza de familia.

Por eso, la innovación es justa y hasta conveniente, pues está llamada á fomentar virtudes inestimables.

En lo sucesivo no será obstáculo, si el proyecto medra, para fundamentar sólidamente el porvenir, esa sagrada obligación de sumar la propia energía á las energías de otro, para producir el núcleo pujante de un Ejército verdaderamente nacional, donde todas las clases sociales estén representadas en todas las jerarquias, sin que entibie el sentimiento del haber cumplido la nostalgia de un hogar infeliz, amenazado por la ruina ó azotado cruelmente por la miseria.

Los soldados de mañana no tendrán motivo para maldecir de su adversa suerte ni de una ley implacable, para la cual no existen pequeñeces de humanitarismo. Irán al cuartel, en casi todos los casos, cuando las crisis del hogar hayan sido solucionadas, cuando el trabajo iniciado alcance su período de pleno desarrollo, cuando la dolencia del padre haya desaparecido con su aparejo de privaciones, cuando la carrera emprendida en plazos legales no sufra la interrupción que no podria menos de alcanzarle por su extensión natural.

En el puesto de los prorrogados irán otros reclutas acaso; pero este pequeño inconveniente se puede salvar con el voluntariado, que ha de sujetarse á nuevos procedimientos, ya que desaparece el fondo de redenciones. En cambio, saldrán beneficiados los mozos del reemplazo á que sean agregados.

Es, pues, digna de aplauso la idea, porque viene á corregir deficiencias propias de toda ley general cerrada á las excepciones absolutamente, y porque sin lesión para intereses, doctrinas ni principios de orden político, se da margen á las positivas exigencias de la vida, poco avenidas con las inflexibilidades del principio igualitario, entraña de la democracia.

LUIS MEGRIVÁ.

(De *El Liberal*.)

RARO Y CURIOSO

Una observación justa

Hace algunos días, la archiduquesa Augusta de Austria, esposa del archiduque José, fué á casa del fotógrafo de la Corte, en Budapest, acompañada de sus hijos Sofía y Ladislao, este último de nueve años edad, y de un alto funcionario de Palacio.

Como la fotografía se halla situada en el cuarto piso, la archiduquesa entró en el ascensor; pero éste sólo podia contener tres personas, y la madre, entonces, dijo al niño que subiera á pie con el chamberlán que las habia acompañado, mientras ella iba en el ascensor con su hija Sofía.

La solución no satisfizo al joven Ladislao, que, de mala gana, empezó á subir los escalones.

Al llegar al segundo piso se detuvo y dijo á su acompañante: «¿Qué es lo que desean los sufragistas, Herr doctor?» Algo sorprendido por aquella pregunta, el chamberlán respondió: «Quieren tener los mismos derechos que los hombres.»—Entonces—replicó el archiduque—debían subir á pie las escaleras, en vez de ir en el ascensor.» Conviene advertir que la archiduquesa Augusta y su hija mayor siguen con vivo interés el movimiento femenista.

La observación del pequeño archiduque es el tema de todas las conversaciones en la alta sociedad de Budapest.

* *

Cremación á domicilio

Hemos convenido en reconocer que los ingleses son los que han sabido extremar más el «confort» en todas las necesidades de la vida. Pero las noticias que acabamos de leer demuestran que

llevan trazas de extremarlo demasiado... y es cosa de no seguirles ya por ese camino.

Una Sociedad inglesa acaba de obtener patente para la instalación de «hornos crematorios á domicilio». Es decir, que en lo sucesivo, no se considerará completa una casa como no se halle provista, aparte del baño y de todos los otros servicios y comodidades, de un «Grill room» funerario. La circular que publica la nueva Compañía deja de ser macabra á fuerza de ser sorprendente. En ella describe las ventajas de su aparato en términos que no pueden ser más expresivos y estimulantes. El aparato en cuestión se parece á un «hornillo de gas de poca altura pero largo y ancho, cubierto por una caja de acero donde se introducen al féretro». La cremación no requiere, según parece, más que algunos segundos, siendo preciso calentar el horno con una hora de anticipación.

Para aquellos que no posean todavía esta «última palabra» del «confort» moderno, la Sociedad ofrece todo género de facilidades en cuanto á la instalación y al pago, llegando hasta alquilar los hornos en caso necesario. «Basta con un aviso telefónico—dice la circular—para que obreros hábiles y expertos, al servicio de la Compañía, acudan rápidamente para instalar el aparato.»

El precio del alquiler de uno de estos hornos es de 2 250 francos, y los demás gastos se elevan, cuando más, á otros 50 La Sociedad espera que, si el negocio marcha, podrá reducir sus precios.

La cremación ha sido y continúa siendo muy discutida desde el punto de vista religioso, si bien nadie duda de sus ventajas higiénicas; pero este modo de tratarla, como un «negocio», es cosa que repugna á todo espíritu latino

Es, verdaderamente, una idea anglosajona.

LA CATÁSTROFE DE BRUSELAS

Detalles del incendio

Bruselas 15.

La Chronique de esta capital publica el siguiente relato del incendio, hecho por el jefe del servicio de vigilancia:

Los vigilantes nocturnos acababan de asistir á la lista á las ocho y tres cuartos de la noche, disponiéndose á ocupar sus puestos; yo estaba ocupado en mis quehaceres cuando oí la voz de ¡Fuego! Al salir fuera del despacho vi que salían llamas de la sección belga; en algunos minutos el fuego se propagó á la oficina de Correos y á la del Comité, cuyas paredes se derrumbaron poco después; sin embargo, nosotros habíamos podido extraer los tapices y algunos otros objetos de valor.

La Chronique dice que el incendio fué ocasionado por un corto circuito que se produjo en los dispositivos de la iluminación del pórtico de entrada de la sección belga; las llamas invadieron luego los salones belgas de lencería y sedería, convirtiéndose el local en inmenso brasero, comunicándose inmediatamente el fuego á la sección inglesa.

Añade *La Chronique* que las secciones belgas de alimentación, tabacos, peletería, mobiliario industrias varias, orfebrería, joyería, indumentaria y el salón de honor, no son más que un montón de escombros.

La sección francesa ha quedado destruída hasta la estátua de la República, habiéndose podido salvar muchos objetos de la Exposición de modas; el pabellón de la ciudad de París y el restaurant Francés han quedado completamente destruídos. Ha sido avisado con urgencia M. Chaptel, comisario general de Francia en la Exposición, que se hallaba ausente.

Acerca del incendio de la sección francesa, escribe *Le National*:

«El fuego ha atacado la sección francesa, una de las más ricas de la Exposición, á la que siguió inmediatamente la sección italiana; las bombas á vapor automóviles de Bruselas llegaron á toda velocidad, instalándose ante la gran escalinata que conduce al jardín francés; del interior y del exterior fueron arrojadas grandes masas de agua, intentando combatir el avance del incendio, pero éste no cesó en su marcha, si bien se hizo ésta más lenta, consiguiendo el fuego invadir el cuarto departamento de la sección, donde por fin fué localizado; de este departamento se pudo salvar objetos de incalculable valor.

Los salvadores que eran dependientes y expositores, se apoderaron de los objetos más preciados, alhajas, objetos de arte, cuadros valiosos, etc , depositándolo todo en los jardines, corriendo á cargo de la gendarmería la custodia de este abigarrado conjunto de objetos de valor.

De este modo pudieron salvarse los tapices del Ayuntamiento de París que adornaban la comisaría francesa, los archivos de la ciudad de París y de la Aduana, salvándose también todos los libros, papeles y muebles de la Comisaría general.

A la una de la madrugada parecía quedar localizado el fuego.

Contra lo que se había dicho, la sección italiana no fué destruida sino en parte, siendo, sin embargo, incalculables los daños causados; los bomberos consiguieron detener el avance del fuego á la entrada de dicha sección.

En lo que afecta é otras secciones agrupadas en la sección internacional, que son las de Dinamarca, Rusia, Noruega, Austria, Japón, Estados Unidos, Turquía y Suiza, no fueron alcanzadas más que parcialmente. Todo el recinto de Bruselas, donde se celebraba la *Kermesse*, ha desaparecido, quedando únicamente en pie el pórtico principal.

Los heridos

Se desmiente que se hayan registrado muertes, teniéndose que lamentar únicamente el haber resultado heridas unas treinta personas á causa de la rotura de cristales y quemaduras; todos los heridos han sido asistidos en el dispensario de la Cruz Roja.

En la sección francesa un individuo se cayó desde la altura de diez metros; se queja de fuertes dolores en los riñones; un soldado que ayudaba á la extinción del incendio se produjo graves quemaduras en los pies al atravesar un departamento incendiado.

La Exposición continuará

Dice *L'Etoile Belge* que el Comité de la Exposición, reunido esta misma madrugada, ha acordado que la Exposición permanezca abierta, admitiéndose al público en la parte no afectada por el siniestro; también se ha acordado reconstruir la fechada de la sección belga, situada cerca de la entrada principal.

Las causas del siniestro

El Juzgado de Bruselas ha empezado á instruir las diligencias oportunas para esclarecer las causas del incendio, siéndole imposible el determinarlas exactamente en los primeros momentos; el guardián de la Exposición opina que no se ha producido á consecuencia de un corto circuito: según él el siniestro ha obedecido al descuido de algún visitante del pabellón de lencería de la sección belga, que debió de arrojar alguna cerilla encendida, la que quemaría el suelo de madera ó algunos cortinajes, propagándose rápidamente el fuego; el causante del incendio, según el guardián, debió huir asustado, sin avisar al personal y cuando éste notó el peligro era desgraciadamente demasiado tarde para evitarlo.

Ultimos detalles

Un ladrón que intentaba apoderarse de algunos relojes de gran valor pudo ser detenido antes de lograr su propósito. El interior de la sección italiana no ha sufrido daños por el fuego, sino solamente ha resultado perjudicada por el agua de las mangueras.

A las once de esta mañana, el Comité ejecutivo de la Exposición ha comunicado oficialmente que lo destruido por el fuego ha sido una parte de la sección belga, la sección inglesa y la sección de alimentación del departamento francés; todo lo demás ha quedado indemne. Añade que se han tomado las medidas necesarias para permitir la circulación del público, que coutinuará hoy siendo considerable.

Telegrama de pésame

Los telegramas enviados al Rey de Bélgica con motivo del incendio de la Exposición no han podido ser abiertos todavía, porque el Rey se encuentra de excursión en las montañas de Tirol, y no regresará hasta muy tarde en el hotel donde se aloja.

La Reina, ha enviado desde Possenhofen un telegrama al secretario del Rey expresándole la terrible impresión que le ha causado la noticia de la tremenda catástrofe y encargándole al propio tiempo de manifestar al presidente de la Exposición su profundo sentimiento y la parte que toma en el duelo nacional.

El secretario del Rey, después de desempeñar esta misión, ha telegrafiado todos los detalles de la espantosa catástrofe á la Reina la cual ha contestado manifestando la dolorosa impresión que le ha producido el emocinante relato.

Alcance postal

Madrid 15.

Cambiazo

D. Baldomero Arqués Tortosa, militar retirado, domiciliado en Madrid, encargó á un carretero que le recogiese una partida de vinos de la estación del Mediodía.

En efecto, recogió el carretero la partida, pero al hacer entrega de ella al Sr. Arqués, por 20 botellas de «dos cortados», le dió agua Lozoya, y por cuatro arrobas de Jerez, un barril de vino blanco.

D. Baldomero ha denunciado el hecho al Juzgado.

Cogida

Durante la corrida de toros de hoy, ha ingresado en la enfermería el diestro Luis Guzmán con una herida contusa en la mucosa de la mejilla izquierda.

La Correspondencia Militar

Dice *La Correspondencia Militar* en un artículo titulado «En Africa»:

«Lo hemos dicho cien veces; podremos tener que intervenir á voluntad nuestra ó contra nuestra voluntad, más veces por esto último que por otra cosa, y por tanto, elementales deberes de previsión imponen la necesidad de tomar con tiempo medidas que se han de llevar á cabo aunque nada se proponga el gobierno ó nada tema de actos y movimientos que aun no se vislumbran por sitio alguno.

Por tanto, nosotros afirmamos como hemos dicho ya varias veces, y como repetimos en nuestro número del sábado último, que el gobierno está incurriendo en responsabilidades por omisiones que no hay persona competente en asuntos militares que con el necesario conocimiento de causa, no determine y señale bien.

Lamentable será tener que determinar esas omisiones y señalar como consecuencia esas responsabilidades, pero si es preciso, lo haremos en cumplimiento de sagrados deberes que jamás en esta casa se eludieron.»

Los liberales de Albacete

A última hora recibió el jefe del gobierno la visita del director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, en la cual dió este cuenta del viaje por él realizado á Albacete, con objeto de reconocer los terrenos donde ha de realizarse la instalación del Centro Experimental Agrícola.

En el banquete ofrecido al director general de Agricultura, al cual concurrieron todos los elementos liberales de la capital, se adoptó un acuerdo, que reiteró el Sr. Gallego al persidente, y era el participar al jefe del gobierno y al ministro de la Gobernación, por mediación del gobernador civil de la provincia, que se había realizado la unión de las fuerzas liberales bajo la jefatura del Sr. Canalejas, al cual felicitaban los reunidos por la labor desarrollada desde el gobierno.

La cuestión religiosa

Se ha ocupado el Sr. Canalejas de lo que se ha dicho, suponiendo que el marqués de González había presentado al Vaticano unas bases de concordia y añadió:

Nada más absurdo que tal suposición, y no me explico que haya periodistas que, por respeto á sí mismos, acojan y publiquen noticias de este género.

De la misma manera, dijo el Sr. Canalejas, no se explican los comentarios que algunos periódicos han hecho acerca de la visita á Su Magestad la Reina, pues éste es un acto de pura cortesía.

Canalejas y Merino

Los Sres. Canalejas y Merino después de celebrar esta mañana la conferencia indicada, almorzaron juntos.

El general Aznar

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en el despacho del ministro de la Gobernación, para enterarse de la marcha de la huelga de Bilbao.

El Sr. Merino dijo esta tarde que no había más noticia que la de haber pronunciado un sermón en Begoña un predicador que se ha desatado en improperios é insultos contra el gobierno desde el púlpito.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa actualmente en la preparación de los proyectos relativos á la reforma de la organización de nuestros tribunales; proyectos que vuelven á poner sobre el tapete la cuestión de cuales son los medios más aceptables para el ingreso tanto en la magistratura como en el ministerio fiscal y cuerpo auxiliar de la administración de justicia, aparte de otros muchos que entraña la reorganización completa de la carrera.

LOS CELOSOS

Los dramas de los celos se suceden en el curso de la vida de modo lamentable. En la mayoría de los casos, esos dramas no son el triste resultado de un romanticismo extremo. Si lo fueran, serían hasta cierto punto disculpables, y los celos constituirían en cierta manera una pasión noble.

Un hombre que no lleve su vanidad hasta el caso de creerse física y moralmente completo, que no tenga el firme convencimiento de que posee cuantas bellas cualidades pueden adornar al sér humano en su doble aspecto material y espiritual, no debiera casarse nunca, y si lo hace se pone en grave riesgo de sufrir celos. Quien no sepa al menos hallar una mujer tal que el espíritu de ella complemente su espíritu, tampoco debiera entregarse al amor, y si llega á hacerlo también se pone en gran peligro de vivir celoso.

Los celos son una pasión que humilla porque revela la convención irremediable de la propia inferioridad. Jamás un vanidoso llega á sentirla.

Constituyen de igual modo una de las pasiones que más atormentan y que más agobian el espíritu. Pesan sobre el alma como una tiranía de crueldad insuperable. Su dominio se extiende á todos los aspectos de nuestra vida, y á todos los afectos de nuestra alma. Se dejan sentir en todos los instantes y muy raras veces menguan; por el contrario, á cada momento nos martirizan con nuevo vigor, con nuevo impulso.

Raras veces también los celos son el fruto de una inconsecuencia. El hombre de que por sí es ya celoso posee una gran perspicacia, y la pone al servicio de su honor llevando su pasión hasta el caso de obrar sobre un fundamento hipotético.

Y es triste cosa, es gran fatalidad, lo que entonces ocurre. Y es que ese hombre predispuesto desde un principio á los celos los sentirá apoyándose en un cierto motivo que aún siendo justo carece de toda fuerza.

De aquí que pudiéramos asegurar que todo hombre tiene siempre razón para estar celoso; pero no todas las veces declarárselo á su mujer.

Hay novios horriblemente celosos que se deciden á pasar á la categoría de maridos. ¿Como es esto explicable?... Bien es que el marido puede ejercer su dominación con más constancia y tiempo que el novio; pero no hay que olvidar que el matrimonio lleva consigo un cúmulo penoso de desengaños, de desilusiones, de desesperanzas que matan muchos afectos, que amenguan muchas pasiones, que extinguen muchos sentimientos. Y de todas esas pasiones y de todos esos sentimientos prevalecerán, firmes y crecientes, los celos como un martirio y el dolor como una consecuencia.

X.

(De *El Noticiero de Vigo.*)

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Valencia, v. «Aragón», de 1.028 ts., c. Launye, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De Barcelona, v. «Cabañal», de 663 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Palma de Mallorca, l. «San José», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Florinda», con carga general.

Para Marsella y esc., v. «Aragón», con efectos.

Para Génova y esc , v. «Cabañal», con tránsito.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, daños; procesado, Juan Bautista Ollé; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Forn; tres testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, estafa; procesado, Francisco Ciscar; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Ruiz; dos testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, hurto; procesados, Juan Bonet y otro; ponente, Sr. Saval; defensores, señores Bailie y Arcos; procuradores, Sres. Peñarrubia y Forn; diez testigos.

* *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, lesiones; procesados, Emilia Franch y dos más; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Ventosa; procurador, Sr. Penarrubia; 15 testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, coacción; procesado, Pedro Bella; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Elías; cinco testigos.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Antonio Sugrañes; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Munté; procurador, Sr. Salvadó; dos testigos.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Barcelona:

«Anoche ocurrió una explosión de gas en la Delegación de Policía de Atarazanas que tuvo tristísimas consecuencias.

Un sujeto que se llama Nemesio García, guarda del vapor «Villa de Tortosa», que se hallaba detenido en dicha delegación, y el cual no debía hallarse en pleno uso de sus facultades, debió abrir la espita del gas, y luego, asfixiándose, empezó á dar grandes voces de auxilio.

Al oir los gritos acudieron varios guardias, encendiendo fósforos.

Entonces se produjo la explosión, con gran estrépito.

De la misma resultaron seis heridos.

También el detenido resultó con varias quemaduras en la cara.

Los heridos fueron trasladados al dispensario de la calle de Barbará, en donde se les practicaron las primeras curas.

Momentos después de la explosión, personóse en el lugar del suceso el jefe de policía Sr. Millán Astray.

Según noticias posteriores, la explosión de gas ha ocurrido no por haberse abierto la espita del gas, sino por haberse roto la cañería.»

Hasta ahora se creía que la mujer más anciana del mundo era la señora Dutkiewitz, de Posen (Polonia alemana), cuya partida de nacimiento, extendida en regla, lleva la fecha del 21 de Febrero de 1785.

Este «record» de longevidad se lo disputa ahora la señora Baba Vasliska, que nació, según documentos oficiales atestiguan, en Mayo de 1784 en la aldea búlgara de Bavelsko, donde aún vive.

Durante más de cien años la señora Vasilska ha trabajado en el campo, y conserva la vista y el oido en excelente estado

Vive de una pensión que le pasan sus descendientes.

Y sus descendientes son más de cien.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Liberato ab., Bonifacio diácono y compañeros mártires y Pablo y Santa Juliana mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Félix Africano, Agapito mártir y Stas. Clara de Falconeri y Elena emperatriz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Francisco estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Matilde Lopez Buitrago.—Luis Salvat Figuerola.

FALLECIDOS.—Asunción de los Reyes Rodriguez; Rambla S. Juan 62, (73 años); Dolores Oliva Serrá: Herreros, 5, (79 años): Aniceta Artigues Reselló; Cuartel, N., 378)72 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 71 »
Id. cheque.	27'24 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85 20	85 225
» fin próximo.	0)'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 65	59'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'15	59'65
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'75	79 25
» Orense.	45'75	46'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 20	19'30
Norte de España.	86'05	86'15

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'15
4 por 100 fin mes idem	85'22
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'25
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	358'00
Cambios de París	7'80
Idem. de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

CANTARES DE ACTUALIDAD

«A las rejas de la Cárcel
no me vengas á llorar»,
que ahora ya sé que es delito
ser sincero liberal.

* *

Mira si te odiaré yo,
que solo quisiera ser
por un mes gobernador.

* *

Negros son tus ojos, niña,
y negro también tu pelo,
pero más negra es el alma
que tiene cierto *moreno*.

* *

Me gustaban las morenas,
más las ódio ya á rabiar,
que *moreno* es el *gachó*
que me llegó á encarcelar.

* *

Aunque estuve en el presidio
no fué por matar ¡ay, *mare*!
solo fué por... engañar
y eso no le importa á *naide*.

* *

Macareno de mi vida,
gitana de mi penar,
¡ay, cuántos afanes paso
para que podáis *jalar*!

* *

No importa que dimita,
que es solo guasa,
y en Madrid le conocen
como en mi casa.
¡Ay, *macareno*!,
no duermas, ni sosiegues,
busca dinero!
Pasemos el verano,
macarenito,
que el invierno se acerca
y el *morenito*
quizás se vaya
en cuanto el cierzo sople
del Guadarrama.

J. K.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ya han sido resueltas por el señor Capitán general de Barcelona y el señor Auditor de Guerra, las diligencias prévias instruidas contra el capitán de infantería Sr. Entizne, y según se nos dice, sin ulteriores consecuencias.

Veremos de enterarnos de la sentencia y si es posible y lo permiten las ordenanzas militares, la publicaremos.

Copiamos de *El Mundo* de Madrid:

«A raiz de las elecciones generales aseguró la Prensa oficiosa que el Sr. Canalejas se proponía hacer una extensa combinación de gobernadores, reclamada por la opinión de varias provincias mal avenidas con quienes desempeñan aquellos cargos.

Después se anunciaron dos combinaciones, una más extensa que otra. Recientemente, el Sr. Merino, en una de sus expansiones más ingenuas, dijo que el Sr. Canalejas temía á la combinación por el sinnúmero de compromisos que ella le ocasionaría. Ello es que todavía no se ha hecho combinación, ni grande ni pequeña.

Más como el tiempo pasa y el descontento se ha acentuado en algunas capitales, con agravio evidente de altos intereses, resulta ya inaplazable la combinación, y el Sr. Canalejas está en el deber de realizarla, sacrificando, si es preciso, afectos y consideraciones, que ningún valor tienen ante notorias conveniencias del bien público.»

Los aficionados á la caza de la perdiz están muy disgustados, pues son muchas las bandadas que dos meses atrás se componían de doce y catorce perdices y en la actualidad solo van de cuatro á cinco, atribuyéndolo á que durante todo este tiempo de veda se ha cazado por las noches al conejo con perros y estos han echado á perder las crías.

El próximo domingo vendrá á esta capital el primer *team* del Club Universitario de Barcelona el que jugará un partido de foot-ball con el primer *team* del Cataluña de esta ciudad.

Hoy celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, al objeto de despachar varios asuntos pendientes.

El elemento joven de la sociedad «Ateneu de Tarragona» está organizando un grandioso baile para el dia 19, festividad de San Magín, el que será amenizado por la reputada banda de Viñols.

Ha sido declarado inútil para el servicio el soldado José Borrás Bohi, de esta ciudad.

Se ha concedido una subvención de 1.000 pesetas á la sociedad de Ametlla (Tarragona) para que continúe el dragado y habilitación de un pequeño puerto de refugio en «Estany de Gras».

Han sido propuestos para la medalla de las Cortes de Cádiz, los señores que formaron parte de la comisión encargada del traslado, á la catedral, de los restos de los mártires catalanes ajusticiados por los franceses en la ex-ciudadela.

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

El próximo Consejo

Mañana, por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo en el ministerio de Estado. Tratarán principalmente de buscar solución á la huelga de Bilbao.

Abordaje.—40 ahogados

Se acaban de recibir en Madrid noticias diciendo que frente á Tarifa ocurrió un abordaje entre un vapor español y otro alemán, habiendo resultado del siniestro cuarenta personas ahogadas, y salvándose unas setenta.

Se carece de más detalles del siniestro y hasta se ignora los nombres de los buques.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO